



**MODIFICACIÓN ESPECIFICACIÓN DE  
TRABAJO  
TRABAJADORES DESPLAZADOS AP 18**

**DICIEMBRE 2019**



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

<b>I. Información Básica</b>					
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b>		<b>B. Núm. de Contrato</b>	<b>C. Seguro Social Patronal</b>	<b>D. Año Programa</b>	
Junta Local de Desarrollo Laboral Mayagüez -Las Marías		2019-000006A	660-53-8387	2018	
Calle Dr. Ramón E. Betances Sur # 5					
Mayagüez , P.R.					
<b>Asignación Proveniente:</b> 0		<b>E. Período del Resumen de Información Presupuestaria</b>			
		Desde: 1 de julio de 2018		Hasta: 30 de junio de 2020	
		<input checked="" type="checkbox"/> Modificación		<input type="checkbox"/> Notificación	
		<b>F. Documento:</b> 3			
<b>PROGRAMA</b>					
<input type="checkbox"/> Adultos		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajadores Desplazados			
<b>II. Categorías de Costos</b>					
		<b>Asignación Regular</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Total Disponible</b>	<b>%</b>
<b>A. Administración</b>		\$ 89,665.30	\$ -	\$ 89,665.30	10%
<b>B. Programa</b>		\$ 809,217.98	\$ -	\$ 809,217.98	90%
<b>Total (A + B)</b>		\$ 898,883.28	\$ -	\$ 898,883.28	100%
<b>III. Resumen de Uso de Fondos</b>		<b>A)</b>	<b>B)</b>	<b>C)</b>	<b>D)</b>
		<b>Primer Trimestre</b>	<b>Segundo Trimestre</b>	<b>Tercer Trimestre</b>	<b>Cuarto Trimestre</b>
		<b>(julio a septiembre)</b>	<b>(octubre a diciembre)</b>	<b>(enero a marzo)</b>	<b>(abril a junio)</b>
		<b>Costos de Administración</b>			
1. Salarios	\$ 15,233.00	\$ 30,466.00	\$ 45,699.00	\$ 60,933.23	\$ 60,933.23
2. Beneficios Marginales	\$ 3,429.00	\$ 9,820.97	\$ 14,193.64	\$ 17,356.02	\$ 17,356.02
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ 2,405.00	\$ 4,810.00	\$ 7,099.32	\$ 7,099.32
4. Viajes Locales	\$ 18.00	\$ 43.00	\$ 163.00	\$ 202.15	\$ 202.15
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 194.62	\$ 194.62
6. Materiales	\$ 75.72	\$ 75.72	\$ 75.72	\$ 75.72	\$ 75.72
7. Utilidades	\$ 173.00	\$ 346.00	\$ 513.56	\$ 513.56	\$ 513.56
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 358.50	\$ 717.00	\$ 773.47	\$ 773.47	\$ 773.47
10. Misceláneos	\$ 250.00	\$ 635.00	\$ 963.75	\$ 963.75	\$ 963.75
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 857.00	\$ 1,553.46	\$ 1,553.46	\$ 1,553.46	\$ 1,553.46
<b>Sub Total - Administración</b>	\$ 20,394.22	\$ 46,062.15	\$ 68,745.60	\$ 89,665.30	\$ 89,665.30



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>B. Categoría de Programa</b>					
<b>Costos Operacionales de la Junta Local</b>					
1. Salarios	\$ 29,032.00	\$ 58,064.00	\$ 87,096.00	\$ 89,664.74	\$ 89,664.74
2. Beneficios Marginales	\$ 8,863.14	\$ 23,646.28	\$ 24,975.75	\$ 24,975.75	\$ 24,975.75
3. Servicios Profesionales	\$ 4,856.25	\$ 9,712.50	\$ 14,568.75	\$ 20,405.49	\$ 20,405.49
4. Viajes Locales	\$ 150.00	\$ 400.00	\$ 650.00	\$ 1,604.53	\$ 1,604.53
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ 2,311.60	\$ 2,311.60	\$ 2,311.60	\$ 2,311.60
6. Materiales	\$ 500.00	\$ 2,500.00	\$ 5,365.00	\$ 6,134.98	\$ 6,134.98
7. Utilidades	\$ 3,684.25	\$ 7,368.50	\$ 8,752.61	\$ 22,224.68	\$ 22,224.68
8. Adquisición de Equipo	\$ 27,782.76	\$ 43,240.34	\$ 43,240.34	\$ 43,240.34	\$ 43,240.34
9. Renta	\$ 8,350.50	\$ 16,701.00	\$ 25,051.50	\$ 48,592.71	\$ 48,592.71
10. Misceláneos	\$ 5,000.00	\$ 11,000.00	\$ 18,500.00	\$ 19,488.41	\$ 19,488.41
<b>Subtotal</b>	\$ 88,218.90	\$ 174,944.22	\$ 230,511.55	\$ 278,643.23	\$ 278,643.23
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ 5,534.46	\$ 11,068.92	\$ 16,603.38	\$ 20,293.02	\$ 20,293.02
2. Beneficios Marginales	\$ 1,665.97	\$ 3,331.94	\$ 4,997.91	\$ 6,336.55	\$ 6,336.55
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Subtotal</b>	\$ 7,200.43	\$ 14,400.86	\$ 21,601.29	\$ 26,629.57	\$ 26,629.57
<b>Total- Costos Operacionales de Programa</b>	\$ 95,419.33	\$ 189,345.08	\$ 252,112.84	\$ 305,272.80	\$ 305,272.80



**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Resumen de Información Presupuestaria**  
**Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados**

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Servicios de Desarrollo de Carreras</b>					
1. Servicios de Consejería	\$ 17,178.53	\$ 37,687.09	\$ 54,865.62	\$ 61,584.93	\$ 61,584.93
2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 6,600.00	\$ 56,100.00	\$ 68,100.00	\$ 77,934.23	\$ 77,934.23
4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 8,189.96	\$ 8,189.96	\$ 8,189.96	\$ 8,189.96
7. Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ 19,733.82	\$ 19,733.82	\$ 19,733.82	\$ 19,733.82
9. Servicios de Seguimiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 7,000.00	\$ 52,000.00	\$ 58,872.15	\$ 58,872.15	\$ 58,872.15
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Desarrollo de Carreras</b>	\$ 30,778.53	\$ 177,710.87	\$ 213,761.55	\$ 230,315.09	\$ 230,315.09

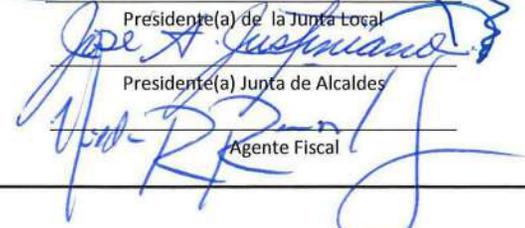
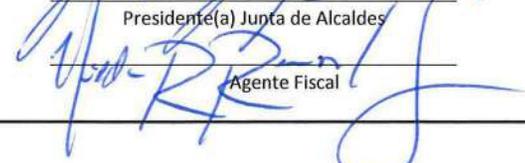


**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Resumen de Información Presupuestaria**  
**Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados**

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>Servicios de Adiestramiento</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	\$ 9,500.00	\$ 12,000.00	\$ 12,964.47	\$ 28,307.50	\$ 28,307.50
2. Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	\$ 35,400.00	\$ 42,940.00	\$ 73,080.00	\$ 140,121.74	\$ 140,121.74
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	\$ -	\$ 57,998.23	\$ 57,998.23	\$ 57,998.23	\$ 57,998.23
8. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 10,000.00	\$ 26,562.39	\$ 37,562.39	\$ 47,202.62	\$ 47,202.62
12. Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Adiestramiento</b>	\$ 54,900.00	\$ 139,500.62	\$ 181,605.09	\$ 273,630.09	\$ 273,630.09
<b>Total - Programa</b>	\$ 181,097.86	\$ 506,556.57	\$ 647,479.48	\$ 809,217.98	\$ 809,217.98



**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Resumen de Información Presupuestaria**  
**Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados**

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ 4,678.15	\$ 9,356.30	\$ 14,111.84	\$ 14,111.84
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Ingresos Inkind de Terceros	\$ 2,551.00	\$ 5,102.00	\$ 7,653.00	\$ 10,205.62	\$ 10,205.62
<b>Total Ingresos de Programa</b>	\$ 2,551.00	\$ 9,780.15	\$ 17,009.30	\$ 24,317.46	\$ 24,317.46
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	53%	37%	39%	38%	38%
<b>V. Certificación</b>			<b>VI. Uso Exclusivo del DDEC</b>		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.			Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		
 Presidente(a) de la Junta Local Fecha 4/dic/2019			_____ Funcionario de Planificación Fecha		
 Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha 4/dic/2019			_____ Director(a) o su Representante Autorizado Fecha		
 Agente Fiscal Fecha 4/dic/2019					



**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria**  
**Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados**

<b>I. Información Básica</b>					
<b>A. Nombre y Dirección Junta Local</b>		<b>B. Núm. de Contrato</b>	<b>C. Seguro Social Patronal</b>	<b>D. Año Programa</b>	
Junta Local de Desarrollo Laboral Mayagüez -Las Marías		2019-000006A	660-53-8387	2018	
Calle Dr. Ramón E. Betances Sur # 5					
Mayagüez, P.R.					
<b>Asignación Proveniente:</b>		<b>E. Período del Resumen de Información Presupuestaria</b>			<b>F. Documento:</b>
		Desde: 1 de julio de 2018			Hasta: 30 de junio de 2020
		<input checked="" type="checkbox"/> Modificación	<input type="checkbox"/> Notificación	3	
<b>PROGRAMA</b>					
<input type="checkbox"/> Adultos		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajadores Desplazados			
<b>II. Categorías de Costos</b>		<b>Asignación Regular</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Total Disponible</b>	<b>%</b>
A. Administración		\$ 89,665.30	\$ -	\$ 89,665.30	10%
B. Programa		\$ 806,987.70	\$ -	\$ 806,987.70	90%
<b>Total (A + B)</b>		\$ 896,653.00	\$ -	\$ 896,653.00	100%
<b>III. Resumen de Uso de Fondos</b>		<b>A)</b>	<b>B)</b>	<b>C)</b>	<b>D)</b>
		<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)</b>	<b>Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)</b>	<b>Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)</b>
<b>Costos de Administración</b>					
1. Salarios	\$ 60,933.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Beneficios Marginales	\$ 17,622.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (266.62)
3. Servicios Profesionales	\$ 4,810.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,289.32
4. Viajes Locales	\$ 188.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.15
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 194.62
6. Materiales	\$ 220.75	\$ (1.28)	\$ (77.00)	\$ (66.75)	\$ -
7. Utilidades	\$ 915.48	\$ -	\$ -	\$ (5.44)	\$ (396.48)
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 2,414.98	\$ -	\$ -	\$ (302.03)	\$ (1,339.48)
10. Misceláneos	\$ 1,006.76	\$ -	\$ -	\$ (43.01)	\$ -
11. Presupuesto de la Junta Local	\$ 1,553.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Sub Total - Administración</b>	\$ 89,665.30	\$ (1.28)	\$ (77.00)	\$ (417.23)	\$ 495.51



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>B. Categoría de Programa</b>					
<b>Costos Operacionales de la Junta Local</b>					
1. Salarios	\$ 99,652.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (9,987.77)
2. Beneficios Marginales	\$ 32,155.26	\$ -	\$ -	\$ (7,179.51)	\$ -
3. Servicios Profesionales	\$ 19,425.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 980.49
4. Viajes Locales	\$ 1,823.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (219.21)
5. Viajes al Exterior	\$ 5,550.00	\$ -	\$ (463.40)	\$ (2,775.00)	\$ -
6. Materiales	\$ 5,365.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 769.98
7. Utilidades	\$ 13,660.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,564.27
8. Adquisición de Equipo	\$ 51,236.56	\$ -	\$ (7,996.22)	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ 28,453.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,138.76
10. Misceláneos	\$ 26,780.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (7,292.42)
<b>Subtotal</b>	\$ 284,103.26	\$ -	\$ (8,459.62)	\$ (9,954.51)	\$ 12,954.10
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ 22,137.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,844.82)
2. Beneficios Marginales	\$ 6,663.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (327.33)
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 2,331.00	\$ (582.75)	\$ (582.75)	\$ (582.75)	\$ (582.75)
5. Otros	\$ 7,559.10	\$ (1,889.75)	\$ (1,889.75)	\$ (1,889.75)	\$ (1,889.85)
<b>Subtotal</b>	\$ 38,691.82	\$ (2,472.50)	\$ (2,472.50)	\$ (2,472.50)	\$ (4,644.75)
<b>Total- Costos Operacionales de Programa</b>	\$ 322,795.08	\$ (2,472.50)	\$ (10,932.12)	\$ (12,427.01)	\$ 8,309.35



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Servicios de Desarrollo de Carreras</b>					
1. Servicios de Consejería	\$ 72,044.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (10,459.22)
2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 76,952.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 982.08
4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera), en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 8,189.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ 20,240.00	\$ -	\$ (506.18)	\$ -	\$ -
9. Servicios de Seguimiento, en conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 61,305.88	\$ -	\$ -	\$ (2,433.73)	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Desarrollo de Carreras</b>	<b>\$ 242,732.14</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (506.18)</b>	<b>\$ (2,433.73)</b>	<b>\$ (9,477.14)</b>

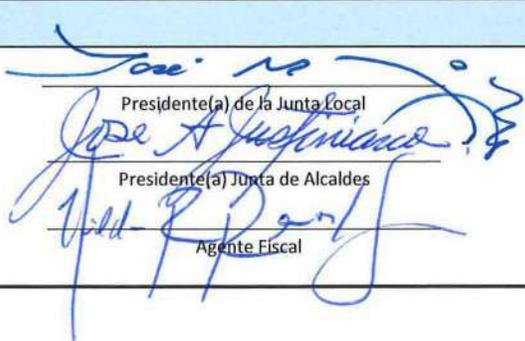


Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>Servicios de Adiestramiento</b>					
1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	\$ 28,307.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	\$ 111,553.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,568.72
3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	\$ 58,509.96	\$ -	\$ (511.73)	\$ -	\$ -
8. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	\$ 43,090.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,112.62
12. Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13. Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Servicios de Adiestramiento</b>	\$ 241,460.48	\$ -	\$ (511.73)	\$ -	\$ 32,681.34
<b>Total - Programa</b>	\$ 806,987.70	\$ (2,472.50)	\$ (11,950.03)	\$ (14,860.74)	\$ 31,513.55



Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
 Programa de Desarrollo Laboral  
 Hoja de Trabajo Resumen de Información Presupuestaria  
 Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ 14,111.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Ingresos Inkind de Terceros	\$ 10,205.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Ingresos de Programa</b>	<b>\$ 24,317.46</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	<b>\$ 0.40</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>	<b>84%</b>	<b>26%</b>
<b>V. Preparación</b>					
 Presidente(a) de la Junta Local Fecha	4/dic/2019	_____ Funcionario de Planificación		_____ Fecha	
Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha	4/dic/2019	_____ Director(a) o su Representante Autorizado		_____ Fecha	
Agente Fiscal Fecha	4/dic/2019				



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
Workforce Innovation and Opportunity Act

## I. Distribución de Salarios

A. Area Local: ALDL Mayagüez/Las Marías B. Fondos: WIOA

C. Año Progra 2018-2019 D. Programa: Trabajadores Desplazados

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				K. Costo Operacional				L. Total del Programa
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	
1	Administrador de Sistemas de Información	\$ 2,000.00	37%	\$ 730.00	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 730.00	12	\$ 8,395.00	\$ 8,395.00
1	Administradora Sistemas de Oficina	\$ 1,400.00	37%	\$ 518.00	100%	\$ 518.00	12	\$ 6,216.00	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 6,216.00
1	Administradora Sistemas de Oficina	\$ 1,350.00	37%	\$ 492.75	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 492.75	12	\$ 5,666.63	\$ 5,666.63
1	Administradora Sistemas de Oficina Confidencial	\$ 1,404.00	37%	\$ 519.48	25%	\$ 129.87	12	\$ 1,558.44	75%	\$ 389.61	12	\$ 4,480.52	\$ 6,038.96
1	Auxiliar de Almacén	\$ 1,400.00	37%	\$ 518.00	10%	\$ 51.80	12	\$ 621.60	90%	\$ 466.20	12	\$ 5,361.30	\$ 5,982.90
1	Auxiliar Servicios Generales	\$ 1,200.00	37%	\$ 438.00	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 438.00	12	\$ 5,037.00	\$ 5,037.00
1	Coordinadora de Promoción y Empleo	\$ 1,550.00	37%	\$ 565.75	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 565.75	12	\$ 6,506.13	\$ 6,506.13
1	Coordinadora de Programa	\$ 2,072.00	37%	\$ 756.28	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 756.28	12	\$ 8,697.22	\$ 8,697.22
1	Directora de Finanzas	\$ 2,239.00	37%	\$ 828.43	100%	\$ 828.43	12	\$ 9,941.16	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 9,941.16
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	37%	\$ 1,332.00	50%	\$ 666.00	12	\$ 7,992.00	50%	\$ 666.00	12	\$ 7,659.00	\$ 15,651.00
1	Gerente Recursos Humanos	\$ 1,767.00	37%	\$ 653.79	100%	\$ 653.79	12	\$ 7,845.48	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 7,845.48



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
 Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
 Workforce Innovation and Opportunity Act

1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	37%	\$ 600.06	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 600.06	12	\$ 6,900.69	\$ 6,900.69
1	Monitor	\$ 1,767.00	37%	\$ 653.79	10%	\$ 65.38	12	\$ 784.55	90%	\$ 588.41	12	\$ 6,766.73	\$ 7,551.27
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	37%	\$ 509.86	100%	\$ 509.86	12	\$ 6,118.32	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 6,118.32
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	37%	\$ 617.16	100%	\$ 617.16	12	\$ 7,405.92	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 7,405.92
1	Oficial de Pre - Intervenciones	\$ 1,404.00	37%	\$ 519.48	100%	\$ 519.48	12	\$ 6,233.76	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 6,233.76
3	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	37%	\$ 511.00	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 511.00	12	\$ 12,756.52	\$ 12,756.52
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	37%	\$ 518.00	100%	\$ 518.00	12	\$ 6,216.00	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 6,216.00
1	Recepcionista	\$ 652.96	37%	\$ 238.33	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 238.33	12	\$ 2,740.80	\$ 2,740.80
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	37%	\$ 756.28	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 756.28	12	\$ 8,697.22	\$ 8,697.22
<b>22</b>								<b>\$ 60,933.23</b>				<b>\$ 89,664.74</b>	<b>\$ 150,597.97</b>



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
Workforce Innovation and Opportunity Act

**A. Area Local**

ALDL Mayagüez/Las Marías

**C. Programa**

Trabajadores Desplazados

**B. Fondos**

WIOA

**D. Categoría**

Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES					
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
A. Seguro Social	0.062 %	X		\$ 60,933.23 =	\$ 3,783.77
B. Medicare	0.0145 %	X		\$ 60,933.23 =	\$ 713.45
C. Fondo del Seguro del Estado	0.035 %	X		\$ 60,933.23 =	\$ 2,135.98
D. Plan Médico	8 %	X		\$ 1,680.00 =	\$ 4,972.80
E. Seguro por Desempleo	0.044 %	X		\$ 56,000.00 =	\$ 911.68
F. Bono de Navidad	8 %	X		\$ 1,000.00 =	\$ 2,960.00
G. Otros (especifique)	%	X		=	\$ -
-----					
Seguro Social Bono de Navidad	0.062 %	X		\$ 2,960.00 =	\$ 183.52
Medicare Bono de Navidad	0.0145 %	X		\$ 2,960.00 =	\$ 42.92
Fondo Seguro Estado Bono Navidad	0.035 %	X		\$ 2,960.00 =	\$ 103.60
Nómina Enfermedad	1	X		\$ 4,022.00 =	\$ 1,392.98
Seguro Social Nómina Enfermedad	0.062 %	X		\$ 1,392.98 =	\$ 86.36
Medicare Nómina Enfermedad	0.0145 %	X		\$ 1,392.98 =	\$ 20.20
Fondo Seguro Estado Nómina Enfermedad	0.035 %	X		\$ 1,392.98 =	\$ 48.75

H. Total de Costos de Beneficios Marginales → \$ 17,356.02

<b>III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES</b>	<b>\$ 78,289.25</b>
---	---------------------



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
 Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
 Workforce Innovation and Opportunity Act

**A. Area Local**

ALDL Mayagüez/Las Marías

**C. Programa**

Trabajadores Desplazados

**B. Fondos**

WIOA

**D. Categoría**

Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES						
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	0.062	%	X	\$ 89,664.74	=	\$ 6,312.80
B. Medicare	0.0145	%	X	\$ 89,664.74	=	\$ 300.42
C. Fondo del Seguro del Estado	0.035	%	X	\$ 89,664.74	=	\$ 3,338.83
D. Plan Médico	14	%	X	\$ 1,680.00	=	\$ 5,090.62
E. Seguro por Desempleo	0.044	%	X	\$ 98,000.00	=	\$ 1,595.44
F. Bono de Navidad	14	%	X	\$ 1,000.00	=	\$ 4,810.00
G. Otros (especifique)		%	X		=	\$ -
Seguro Social Bono de Navidad	0.062	%	X	\$ 4,810.00	=	\$ 298.22
Medicare Bono de Navidad	0.0145	%	X	\$ 4,810.00	=	\$ 69.75
Fondo Seguro Estado Bono Navidad	0.035	%	X	\$ 4,810.00	=	\$ 168.35
Liquidación Balance días Vacaciones Enf	1	%	X	\$ 12,130.17	=	\$ 2,691.25
Seguro Social Vacaciones	0.062	%	X	\$ 2,691.25		\$ 166.86
Medicare Vacaciones	0.0145	%	X	\$ 2,691.25		\$ 39.02
Fondo Seguro Estado Vacaciones	0.035	%	X	\$ 2,691.25	=	\$ 94.19

H. Total de Costos de Beneficios Marginales



\$ 24,975.75

<b>III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES</b>	<b>\$ 114,640.49</b>
---	----------------------



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
Workforce Innovation and Opportunity Act

**I. Distribución de Salarios**

**A. Area Local:** ALDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos:** WIOA

**C. Año Program** 2018-2019 **D. Programa:** Trabajadores Desplazados  
OSO

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				K. Costo Operacional				L. Total del Programa
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	37%	\$ 817.24	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 817.24	12	\$ 8,762.49	\$ 8,762.49
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	37%	\$ 519.03	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 519.03	12	\$ 5,968.85	\$ 5,968.85
1	Recepcionista	\$ 1,325.00	37%	\$ 483.63	0%	\$ -	12	\$ -	100%	\$ 483.63	12	\$ 5,561.69	\$ 5,561.69
<b>3</b>								<b>\$ -</b>				<b>\$ 20,293.02</b>	<b>\$ 20,293.02</b>



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
Workforce Innovation and Opportunity Act

**A. Area Local**

ALDL Mayagüez/Las Marías

**C. Programa**

Trabajadores Desplazados

**B. Fondos**

WIOA

**D. Categoría**

Programa

OSO

**II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	0.062 %	X	\$	20,293.02	=	\$ 1,291.45
B. Medicare	0.0145 %	X	\$	20,293.02	=	\$ 268.30
C. Fondo del Seguro del Estado	0.035 %	X	\$	20,293.02	=	\$ 647.64
D. Plan Médico	3 %	X	\$	1,680.00	=	\$ 1,864.80
E. Seguro por Desempleo	0.044 %	X	\$	21,000.00	=	\$ 275.53
F. Bono de Navidad	3 %	X	\$	1,000.00	=	\$ 1,110.00
G. Otros (especifique)	%	X			=	\$ -
Seguro Social Bono de Navidad	0.062 %	X	\$	1,110.00	=	\$ 68.82
Medicare Bono de Navidad	0.0145 %	X	\$	1,110.00	=	\$ 16.10
Fondo Seguro Estado Bono Navidad	0.035 %	X	\$	1,110.00	=	\$ 38.85
Liquidación Balance días Vacaciones Enf	1 %	X	\$	1,836.00	=	\$ 679.32
Seguro Social Vacaciones	0.062 %	X	\$	679.32		\$ 42.12
Medicare Vacaciones	0.0145 %	X	\$	679.32		\$ 9.85
FSE Vacaciones	0.035 %	X	\$	679.32		\$ 23.78

H. Total de Costos de Beneficios Marginales



\$ 6,336.55

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES**

\$ 26,629.57



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
 Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
 Workforce Innovation and Opportunity Act

**I. Distribución de Salarios**

**A. Area Local:** ALDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos:** WIOA

**C. Año**

**Programa:** 2018-2019

**D. Programa:** Trabajadores Desplazados

Manejo de Casos

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Manejo de Casos							L. Total del Programa	
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses		Subtotal
1	Asistente Manejo de Casos	\$ 1,325.00	37%	\$ 483.63	100%	\$ 483.63	12	\$ 5,561.69	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 5,561.69
6	Manejadores de Casos	\$ 1,478.00	37%	\$ 539.47	100%	\$ 539.47	12	\$ 35,062.59	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 35,062.59
1	Oficial de Consejería	\$ 1,566.00	37%	\$ 571.59	100%	\$ 571.59	12	\$ 6,573.29	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 6,573.29
1	Oficial de Consejería	\$ 1,578.00	37%	\$ 575.97	100%	\$ 100.00	12	\$ 1,150.00	0%	\$ -	12	\$ -	\$ 1,150.00
<b>9</b>								<b>\$ 48,347.56</b>				<b>\$ -</b>	<b>\$ 48,347.56</b>



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL  
 Desglose de Salarios y Beneficios Marginales  
 Workforce Innovation and Opportunity Act

**A. Area Local**

ALDL Mayagüez/Las Marías

**C. Programa**

Trabajadores Desplazados

**B. Fondos**

WIOA

**D. Categoría**

Programa

Manejo de Casos

**II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	<u>0.062</u>	%	X	\$ <u>48,347.56</u>	=	\$ <u>3,357.30</u>
B. Medicare	<u>0.0145</u>	%	X	\$ <u>48,347.56</u>	=	\$ <u>251.85</u>
C. Fondo del Seguro del Estado	<u>0.035</u>	%	X	\$ <u>48,347.56</u>	=	\$ <u>1,651.16</u>
D. Plan Médico	<u>9</u>	%	X	\$ <u>1,680.00</u>	=	\$ <u>2,393.13</u>
E. Seguro por Desempleo	<u>0.044</u>	%	X	\$ <u>63,000.00</u>	=	\$ <u>1,025.64</u>
F. Bono de Navidad	<u>9</u>	%	X	\$ <u>1,000.00</u>	=	\$ <u>2,590.00</u>
G. Otros (especifique)		%	X		=	\$ <u>-</u>
<hr/>						
Seguro Social Bono de Navidad	<u>0.062</u>	%	X	\$ <u>2,590.00</u>	=	\$ <u>160.58</u>
Medicare Bono de Navidad	<u>0.0145</u>	%	X	\$ <u>2,590.00</u>	=	\$ <u>37.56</u>
Fondo Seguro Estado Bono Navidad	<u>0.035</u>	%	X	\$ <u>2,590.00</u>	=	\$ <u>90.65</u>
Liquidación Balance días Vacaciones Enf	<u>1</u>	%	X	\$ <u>2,220.00</u>	=	\$ <u>1,431.97</u>
Seguro Social Vacaciones	<u>0.062</u>	%	X	\$ <u>2,220.00</u>		\$ <u>137.64</u>
Medicare Vacaciones	<u>0.0145</u>	%	X	\$ <u>2,220.00</u>		\$ <u>32.19</u>
Fondo Seguro Estado Vacaciones	<u>0.035</u>	%	X	\$ <u>2,220.00</u>	=	\$ <u>77.70</u>

H. Total de Costos de Beneficios Marginales



\$ 13,237.37

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES**

\$ **61,584.93**



Narrativo  
Presupuesto Programa de Trabajadores Desplazados  
2018

La Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Mayagüez – Las Marías presenta el narrativo correspondiente a modificación efectuada al Resumen de Información Presupuestaria de la Especificación de Trabajo, del Programa de Trabajadores Desplazados de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés), para el Año Programa 2018.

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para las actividades planificadas e incluidas en el resumen de información presupuestaria.

I. Costos de Administración

1. Beneficios Marginales

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$17,622.64**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$266.62** para un total presupuestado de **\$17,356.02**.

El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	4,053.66
Medicare	776.57
Fondo Seguro de Estado	2,288.33
Seguro Médico	4,972.80
Seguro por Desempleo	911.68
Bono de Navidad	2,960
Exceso Licencia Enfermedad	1,392.98

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## 2. Servicios Profesionales

Para la contratación de los servicios profesionales se separaron **\$4,810.00**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$2,289.32** para un total presupuestado de **\$7,099.32**. La distribución es la siguiente:

Servicios Profesionales Auditoria Sencilla	7,099.32
--	----------

La partida de servicios profesionales administración corresponde a la contratación de la Auditoria Sencilla para los fondos del año 2017.

## 3. Viajes Locales

Para esta partida de gastos se asignaron **\$188.0**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$14.15** para un total presupuestado de **\$202.15**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por el personal que ofrece los servicios administrativos relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del ente administrador de los fondos. La distribución es la siguiente:

<b>Ente Administrador de los Fondos</b>	<b>202.15</b>
Transportación – Dieta y Millaje	202.15

## 4. Viajes al Exterior

Para esta partida de gastos se asignaron **\$194.62**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales, fuera de Puerto Rico, a ser efectuados por el personal que ofrece los servicios administrativos relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados. Los

pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del ente administrador de los fondos. La distribución es la siguiente:

<b>Ente Administrador de los Fondos</b>	<b>194.62</b>
Viajes al Exterior	194.62

#### 5. Materiales

Para la compra de materiales relacionados con las actividades administrativas, hemos separado un total de **\$220.75**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$145.03** para un total presupuestado de **\$75.72**. La distribución es la siguiente:

Materiales de Oficina	75.72
-----------------------	-------

#### 6. Utilidades

Para utilidades, relacionados con las actividades administrativas, hemos separado un total de **\$915.48**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$401.92** para un total presupuestado de **\$513.56**. La distribución es la siguiente:

Agua	37.54
Internet	8.57
Energía Eléctrica	467.45

#### 7. Renta

Para la partida de Renta se asignaron **\$2,414.98**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,641.51** para un total asignado de **\$773.47**.

Equipo Oficina	773.47
----------------	--------

#### 8. Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados a la administración del programa se ha separado la cantidad de **\$1,006.76**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$43.01** para un total presupuestado de **\$963.75**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Divulgación (Página WEB)	185
Primas, Seguros y Fianzas	282.07
Mantenimiento de Facilidades	66.60
Impresos	37
Franqueo	17.75
Servicios Bancarios	98.53
Comunicaciones	276.80

En las Primas, Seguros y Fianzas se está incluyendo los costos de seguros de responsabilidad pública de los edificios y autos y la póliza de directores en relación con las partidas atribuibles a administración.

El Mantenimiento de Facilidades corresponde al costo de gastos menores de mantenimiento.

La asignación de servicios bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias.

En la partida de impresos se incluyen los costos relacionados con impresos utilizados en las actividades de servicios a la población elegible o participantes.

En la partida de franqueo se incluye la renta del metro postal y la compra de sellos para el envío de correspondencia relacionada con las actividades de Programa.

En la partida de comunicaciones se incluyen los gastos relacionados con avisos públicos de subastas, requerimiento de propuestas y otros relacionados.

## II. Costos de Programa:

En detalle se desglosa las partidas en las cuales se distribuirá los costos de programa: costos operacionales de los funcionarios que coordinan y/o efectúan los Servicios de Carrera Individualizados y los Servicios de Adiestramiento, costos del operador del CGU-AJC y el costo de las actividades programáticas.

### A. Costos Operacionales

#### 1) Salarios

A esta partida se asignan fondos para cubrir los salarios de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Trabajadores Desplazados. Se asignaron para cubrir estos costos **\$99,652.51**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$9,987.77** para un total asignado de **\$89,664.74**.

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

#### 2) Beneficios Marginales

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$32,155.26**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$7,179.51** para un total asignado de **\$24,975.75**. La distribución y el desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	6,777.88
Medicare	409.19
Fondo Seguro de Estado	3,601.37
Seguro Médico	5,090.62
Seguro por Desempleo	1,595.44
Bono de Navidad	4,810

Vacaciones Enfermedad en Exceso 2,691.25

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales, que se acompaña.

### **3) Servicios Profesionales**

Para la contratación de los servicios profesionales se separaron **\$19,425.00**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$980.49** para un total presupuestado de **\$20,405.49**.

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

Planificación

Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales

Asistencia Técnica al Personal Directivo

Asistencia Técnica a la Oficina de Monitoria adscrita a la Junta Local

Asistencia Técnica en actividades de apoyo a los patronos

Asistencia Técnica y Adiestramiento al Personal que ofrece los servicios del Programa de Adultos

Identificación de Fondos

Asistencia Técnica CGU-AJC

Otros servicios relacionados con los servicios directos que se ofrecen a los participantes

Creación y mantenimiento de un Portal Electrónico y otros relacionados con la divulgación y el servicio a los clientes y participantes.

Asistencia Técnica Ejecución Participantes

### **4) Viajes Locales**

Para cubrir los gastos de viajes locales de los empleados que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados se ha separado la cantidad de

**\$1,823.74.** Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$219.21** para un total presupuestado de **\$1,604.53.**

Transportación – Dieta y Millaje	1,604.53
----------------------------------	----------

La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por el personal que ofrece los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del ente administrador de los fondos.

#### **5) Viajes al Exterior**

Para cubrir los gastos de viajes de los funcionarios, relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento, a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en el exterior hemos separado la cantidad de **\$5,550.00.** Se efectuó una reducción de **\$3,238.40** para un total presupuestado de **\$2,311.60.** La distribución es la siguiente:

Exterior Dieta y Millaje	450
Alojamiento	1,446.60
Pasajes	150
Adiestramiento	250
Otros	15

Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del Consorcio Mayagüez – Las Marías.

#### **6) Materiales**

Para materiales de oficina y limpieza, relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento hemos separado un total de **\$5,365.00.** Se efectuó un aumento de **\$769.98** para un total presupuestado de **\$6,134.98.** La distribución es la siguiente:

Materiales de Oficina	5,505.48
Materiales de Limpieza	629.50

### 7) Utilidades

Para utilidades, relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento hemos separado un total de **\$13,660.41**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$8,564.27** para un total asignado de **\$22,224.68**. La distribución es la siguiente

Energía Eléctrica	17,199.83
Agua	3,575.56
Internet	1,449.29

El por ciento que se adjudica a los costos operacionales corresponde a los gastos de los funcionarios del Centro de Gestión Única (aportación Título I-B) y del Área Programática que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados.

### 8) Adquisición de Equipo

Para la compra de equipo, relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento se asignaron **\$51,236.56**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$7,996.22** para un total presupuestado de **\$43,240.34**.

### 9) Renta

Para la partida de Renta se asignaron **\$28,453.95**. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$20,138.76** para un total asignado de **\$48,592.71**. La distribución es la siguiente:

Alquiler de Edificio	33,991.69
Equipo Oficina	14,601.02

El por ciento que se adjudica a los costos operacionales corresponde a los gastos de los funcionarios del Centro de Gestión Única (aportación Título I-B) y del Área Programática que ofrecen los servicios relacionados con el Programa de Trabajadores Desplazados.

### 10) Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados con las partidas atribuibles a Programa, se ha separado la cantidad de **\$26,780.83**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$7,292.42** para un total presupuestado de **\$19,488.41**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Divulgación	2,844.81
Primas, Seguros y Fianzas	4,825.98
Mantenimiento de Facilidades	5,806.92
Mantenimiento de Equipo	2,104.01
Servicios Bancarios	450.04
Adiestramiento de Personal en PR	74
Impresos	395.90
Franqueo	2,986.75

El Mantenimiento de Facilidades corresponde a los costos de mantenimiento del Centro de Gestión Única Laboral en función de los servicios directos e indirectos relacionados con los Servicios de Carrera y Adiestramiento.

En relación con el Mantenimiento de Equipo corresponde al pago de reparaciones a equipo de oficina, aires acondicionados, computadoras, vehículos y el pago de combustible y marbetes relacionados con los automóviles que se utilizan para ofrecer servicios directos a los participantes.

En la partida de impresos se incluyen los costos relacionados con impresos utilizados en las actividades de servicios a la población elegible o participantes.

La asignación de servicios bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias del Consorcio Mayagüez – Las Marías.

La asignación a la partida de divulgación corresponde al costo por concepto de anuncios y otros servicios de comunicación permisibles incluyendo los anuncios dirigidos a divulgar información sobre los programas. Tomando en consideración la información a divulgar, incluye: actividades de promoción, radio, televisión, comunicados de prensa, actividades de promoción, así como la coordinación con otros programas y servicios públicos dirigidos a aumentar la efectividad de las actividades de adiestramiento y empleo.

La asignación para adiestramiento al personal corresponde al pago de matrículas, recursos, facilidades físicas y/o alimentos para adiestramientos ofrecidos en Puerto Rico. Los mismos se ofrecen tomando en consideración el Plan de Adiestramiento preparado por la Oficina de Recursos Humanos y se consideran adiestramientos ofrecidos por entidades externas o se organizan en el área local mediante la contratación de recursos con experiencia a los efectos de maximizar los recursos.

## **B. Costos Operador del CGU-AJC**

### **1) Salarios**

A esta partida se asignan fondos para cubrir los salarios de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Trabajadores Desplazados, en el CGU-AJC. Se asignaron para cubrir estos costos **\$22,137.84**. Se efectuó una reducción de **\$1,844.82** para un total presupuestado de **\$20,293.02**.

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

### **2) Beneficios Marginales**

A esta partida se asignan fondos para cubrir los beneficios marginales de los empleados que efectúan actividades relacionadas con el Programa de Trabajadores Desplazados, en el CGU-AJC. Se asignaron para cubrir estos costos **\$6,663.88** Se efectuó una reducción de **\$327.33** para un total presupuestado de **\$6,336.55**.

La distribución y el desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	1,402.38
Medicare	294.25
Fondo Seguro de Estado	710.27
Seguro Médico	1,864.80
Seguro por Desempleo	275.53
Bono de Navidad	1,110
Vacaciones Enfermedad en Exceso	679.32

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales, que se acompaña.

### **3) Viajes Locales**

Los fondos asignados a esta partida se redujeron en su totalidad ya que no hubo gastos al 30 de junio de 2019.

### **4) Otros**

Los fondos asignados a esta partida se redujeron en su totalidad ya que no hubo gastos al 30 de junio de 2019.

## **C. Costos Actividades Programáticas**

## **A. Servicios de Carrera**

### **1. Planificación de Carreras**

Para esta partida de gasto se asignaron **\$72,044.15**. La partida se redujo por la cantidad de **\$10,459.22** para un total presupuestado de **\$61,584.93**. La misma corresponde al pago de salarios y beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios de consejería y planificación de carreras a los participantes activos en el Sistema de Gestión Única Laboral. Para información adicional vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

### **2. Servicios Prevocacionales de Corta Duración**

Para esta partida se asignaron **\$76,952.15**. Se impactarían **104** participantes. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$982.08** para un total presupuestado de **\$77,934.23**. El número de participantes no se afectó adversamente.

Los talleres son ofrecidos por Proveedores del Registro de Proveedores de Servicios de Carrera.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **3. Aprendizaje del Idioma Inglés**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$20,240.00**. Se impactarían **28** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$506.18** para un total presupuestado de **\$19,733.82**. El número de participantes no se afectó adversamente.

La actividad está dirigida a ofrecer talleres relacionados con la enseñanza de los conocimientos básicos del idioma inglés que le permitan al participante desempeñarse efectivamente en entrevistas de empleo en inglés, en un adiestramiento o en el empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **4. Servicios de Sostén**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$61,305.88**. Se impactarían un promedio de **170**, participantes que participan en los talleres de las actividades antes mencionadas. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$2,433.73** para un total presupuestado de **\$58,872.15**. El número de participantes no se afectó adversamente.

Los servicios de sostén se asignan directamente a participantes que no los puedan obtener mediante otros programas que ofrezcan dichos servicios y sólo se ofrecerán cuando sean necesarios para que el individuo participe en los Servicios de Desarrollo de Carrera. Los mismos se determinan como parte de la preparación del Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **B. Servicios de Adiestramiento**

##### **1. Adiestramiento en el Empleo**

Se asignaron **\$111,553.02** y se impactarían **40** participantes. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$28,568.72** para un total presupuestado de **\$140,121.74**. Esto representa un aumento de 4 participantes para un total a servir de **44** Trabajadores Desplazados.

Se provee mediante contrato, en el sector privado con o sin fines de lucro. No se contratará con patronos que han exhibido un patrón de no proveer a los participantes con un empleo por largo tiempo, como empleados regulares, con salarios, beneficios y condiciones de trabajo similares a los empleados de la empresa que realizan el mismo trabajo. Se podrá reembolsar hasta un 90% del salario, si es aprobado por la Junta Local. La Junta Local emitió política a esos fines.

El contrato estará limitado al periodo de tiempo que requiere el participante para ser competente en la ocupación en la cual se está adiestrando. Para determinarlo se considerarán los requisitos de la ocupación, destrezas ocupacionales y académicas del participante, experiencia previa y el Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

## **2. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales**

La cantidad de **\$58,509.96** se ha separado para esta actividad y se impactarían **11** participantes. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$511.73** para un total presupuestado de **\$57,998.23**. El número de participantes no se afectó adversamente por la reducción.

Es una opción para aquellos individuos que desean incorporarse al mercado laboral, pero trabajando para ellos. Esta alternativa promueve nuevos empresarios a fin de estimular el desarrollo económico del Área Local.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

### **3. Servicios de Sostén**

Para servicios de sostén a los participantes en actividades de Servicios de Adiestramiento se ha separado la cantidad de **\$43,090.00** y se impactarían **21** Trabajadores Desplazados que participen en las actividades antes mencionadas, los cuales se distribuyen en los siguientes servicios: transportación, alojamiento, dietas, cuidado de niños, uniformes y licencias, entre otros. Se efectuó un aumento por la cantidad de **\$4,112.62** para un total presupuestado de **\$47,202.62**. El número de participantes se aumentó en **2**, para un total a servir de **23**.

Los servicios de sostén se asignan directamente a participantes que no los puedan obtener a través de otros programas que ofrezcan dichos servicios y sólo se ofrecerán cuando sean necesarios para que el individuo participe en los servicios de adiestramiento. Los mismos se determinan como parte de la preparación del Plan Individual de Empleo.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

<b>A. Información General</b>  Area Local: .DL de Mayagüez/Las Marías Dirección: 5 Calle Dr. Ramón Emeterio Betances Sur, Mayagüez, Puerto Rico 00680-4074	Programa: Trabajadores Desplazados Año Programa: 2018-2019  Documento:      Modificación
--	--

<b>B. Metas, Objetivos y Actividades</b> Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Adultos durante el Año Programa 2018-2019 Prestación de Servicios a: <b>2,545</b> Trabajadores Desplazados  Objetivo 2.1 Completar la prestación de Servicios Básicos de Carrera, para una clientela de <b>2,143</b> Trabajadores Desplazados
---

<b>D. Alcance de los Objetivos Planificados</b>					
<b>1. Alcance de los Objetivos por Trimestre</b>					
	1 <sup>ro</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ro</sup>	4 <sup>to</sup>	Total
<i>Objetivo 1.1</i>	20%	74%	94%	98%	98%
<i>Objetivo 1.2</i>	1%	17%	29%	30%	30%
<i>Objetivo 1.3</i>	9%	67%	#REF!	#REF!	#REF!
<i>Metas</i>	18%	79%	#REF!	#REF!	#REF!

<b>2. Resultados Planificados por Trimestre</b>
---

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Personal Responsable
1	Determinación de la elegibilidad inicial	40	110	40	6	196	\$ 26,629.57	\$ 135.87	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
2	Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de los servicios disponibles en el CGU.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
3	Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
4	Servicios de Asistencia para Cambio Laboral (labor exchange services):	30	60	25	23	138	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
5	Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
6	Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios, destrezas requeridas y oportunidades disponibles para solicitar estos empleos.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
20%	77%	97%	100%	9%	
20%	77%	97%	100%	9%	
20%	77%	97%	100%	9%	
22%	65%	83%	100%	6%	
20%	77%	97%	100%	9%	
20%	77%	97%	100%	9%	

**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Planificación de Metas y Objetivos**

7	Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de WIOA, proveedores de servicios de educación de adultos descritos en la Sección II de WIOA, proveedores de educación postsecundaria de ocupaciones técnicas y de desarrollo de carreras, información de educación disponible para el desarrollo carreras y ocupaciones para desertores escolares, bajo Carl D. Perkins y proveedores de servicios bajo la de Ley de Rehabilitación Vocacional	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
8	Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
9	Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguro Social; beneficios bajo el programa de asistencia de nutrición suplementaria establecidos bajo la Food and Nutrition Act of 2008 (7 U.S.C. 2011 y SS.), asistencia a través del crédito contributivo por ingresos devengados bajo la Sección 32 del Código de Rentas Internas de 1986; la asistencia bajo el programa estatal de asistencia temporal para familias necesitadas, financiado por la parte A del Título IV de la Ley del Seguro Social; y otros servicios de apoyo y transportación disponibles bajo estos programas; y (ii) referidos a los servicios o asistencia descritos previamente, según corresponda.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
10	Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
11	Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	40	110	40	6	196	\$ -	\$ -	Controles de Participación Servicios	Gerente del AJC/CGU
<b>Total</b>		<b>430</b>	<b>1160</b>	<b>425</b>	<b>83</b>	<b>2098</b>	<b>\$ 28,629.57</b>	<b>\$ 12.69</b>		

20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	77%	97%	100%	9%
20%	74%	94%	98%	98%

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

Objetivo 2.2

Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de 402 Trabajadores Desplazados

Núm.	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Servicios de Consejería	12	120	32	6	170	\$ 61,584.93	\$ 382.26	Anotaciones en el Expediente	Planificador de Carreras
2	Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	41	63	-	104	\$ 77,934.23	\$ 749.37	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
3	Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
4	Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	40	-	40	\$ 4,000.00	\$ 100.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
5	Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	13	-	-	13	\$ 8,189.96	\$ 630.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
6	Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Certificación del Patrono	Planificador de Carreras
7	Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	-	28	-	-	28	\$ 19,733.82	\$ 704.78	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
8	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	20	50	25	20	115	\$ -	\$ -	Anotaciones en el Expediente	Planificador de Carreras
9	Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
10	Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	-	82	88	-	170	\$ 58,872.15	\$ 346.31	Hojas de Asistencia de los Participantes	Planificador de Carreras
11	Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -		
<b>Total</b>		<b>32</b>	<b>334</b>	<b>248</b>	<b>26</b>	<b>640</b>	<b>\$ 230,315.09</b>	<b>\$ 359.87</b>		

Objetivo 2.3

Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de 88 Trabajadores Desplazados

C.

Resultados Obtenidos por Trimestre

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
7%	78%	95%	100%	42%	
0%	39%	100%	100%	26%	
#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	
0%	0%	100%	100%	10%	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
<b>0%</b>	<b>91%</b>	<b>153%</b>	<b>158%</b>	#REF!	

C.

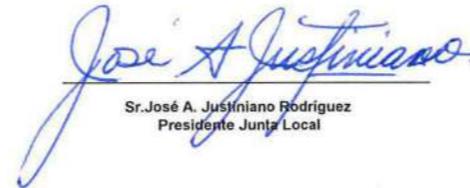
Resultados Obtenidos por Trimestre

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio  
Programa de Desarrollo Laboral  
Planificación de Metas y Objetivos

Núm	Actividades	1er Trimestre Modificado	2do Trimestre Modificado	3er Trimestre Modificado	4to Trimestre Modificado	Total Participantes Modificados	Presupuesto Modificado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	1	2	-	7	10	\$ 28,307.50	\$ 2,830.75	Credenciales Otorgados	Planificador de Carreras
2	Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	6	25	13	-	44	\$ 140,121.74	\$ 3,184.59	Evaluación del Patrono	Planificador de Carreras
3	Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Credenciales Otorgados	Planificador de Carreras
4	Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	-	11	-	-	11	\$ 57,998.23	\$ 5,272.57	Establecimiento de Negocios	Planificador de Carreras
5	Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	1	13	2	7	23	\$ 47,202.62	\$ 2,052.29	Hojas de Asistencia de los Participantes	Planificador de Carreras
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>51</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>88</b>	<b>\$ 273,630.09</b>	<b>\$3,109.43</b>		

Total de Servicios      \$ 503,945.18

  
Hon. José Guillermo Rodríguez Rodríguez  
Presidente Junta de Alcaldes

  
Sr. José A. Justiniano Rodríguez  
Presidente Junta Local

  
Sra. Hilda R. Renovales Cruz  
Directora Ejecutiva

1ro	2do	3er	4to	Peso de la Actividad en el Objetivo	Comentarios
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	
9%	67%	#REF!	100%	#REF!	